



Ayuntamiento de Benalmádena

Referencia:	2018/00001045V
Procedimiento:	Expedientes de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, FRANCISCO JAVIER MARIN ALCARAZ, BERNARDO JIMENEZ LOPEZ, ENRIQUE GARCIA MORENO, ELENA GALAN JURADO, ENCARNACION CORTES GALLARDO, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MANUEL ARROYO GARCIA, ANA MARIA SCHERMAN MARTIN, JAVIER GUTIERREZ PELLEJERO
Representante:	
Vicesecretaría	

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**
Convocar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local, el **miércoles día 26 de DICIEMBRE DE 2018, a las 10:30 horas**, con el siguiente orden del día:

El Sr. Alcalde-Presidente propone:

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

La Secretaria de la Junta propone:

2º.- Dar cuenta de Sentencia nº 409/2018 P.O. 602/2015 e Informes de Procedimientos nº 282/2018 y nº 314/2018.

3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Trabajos de limpieza y acondicionamiento de dos accesos al “Parque Al-Baytar””.

4º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Suministro de mobiliario y enseres para Protección Civil”.

5º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Redacción del estudio previo del proyecto de paisajismo para diseño y construcción del “Parque Al-Baytar””.

6º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Obras terminación de la actuación en C/ Cataluña (hasta acceso Pza. Munich) y Pasaje del Potro”.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a 26 de diciembre de 2018, de lo que, en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.